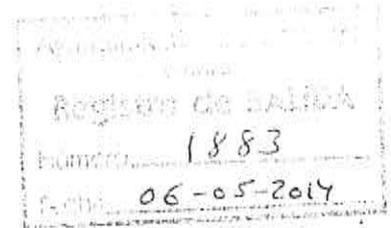




Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución nº 5. C.I.F. P-4109400-D
41806 UMBRETE (Sevilla)
Tfnos: 95 571.53.00/30
Fax: 95 571.57.21, e-mail: umbrete@dipusevilla.es



Ref.: Secret/ MDMS.

A tenor de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Evaluación del Impacto Ambiental, aprobado por el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, adjunto remito la documentación que seguidamente se reseña, con objeto de que se emita por esa Delegación la Declaración Previa de Impacto Ambiental relativa al expte. 1/2012, de 4ª Modificación del Documento en vigor de Adaptación del Planeamiento General (Normas Subsidiarias) de Umbrete, a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA):

- Documento técnico para la Modificación que nos ocupa, redacto por el Arquitecto Municipal, D. Luis A. Mir Alvarez, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el día 26 de enero de 2012.
- Certificado del indicado acuerdo Plenario de aprobación inicial de la Modificación.
- Anuncio de exposición pública.
- Certificado del resultado negativo de la exposición pública del expediente.
- Estudio de Impacto Ambiental, aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de abril de 2014, en soporte digital.
- Certificado del citado acuerdo Plenario de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental.
- Anuncio de exposición pública del expediente, tras la citada aprobación inicial, que ha sido expuesto en el Tablón Municipal, y remitido para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario ABC.

En Umbrete, a 5 de mayo de 2014.

El Alcalde

Fdo.: Joaquín Fernández Garro

DELEGACION TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA.

Edificio Administrativo Los Bermejales
Avenida de Grecia, s/n.
41071 (Los Bermejales) SEVILLA.